

Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del 2017

~~A las 19:17 horas del día 13 de Julio de 2017, en las instalaciones del Órgano~~
de Fiscalización Superior, ubicado en la Ciudad de Tijuana, Baja California, se reunió el Pleno del ITAIPBC para llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del 2017**, sin necesidad de convocatoria previa; lo anterior, en términos de los artículos 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California así como 23, 24, 25, 26, 34, 36, 37, 38, 39, 40 y los demás relativos al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes, y exhortó al público asistente, en términos del artículo 43 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California referido, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó al Secretario Ejecutivo, Juan Francisco Rodríguez Ibarra pasara lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

Elba Manoella Estudillo Osuna, Comisionada Propietaria.

Gerardo Javier Corral Moreno Comisionado Suplente.

Octavio Sandoval López, Comisionado Presidente.

En consecuencia, y con fundamento el artículo 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, el Secretario Ejecutivo certificó **la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente **declaró instalada la sesión**, y se procedió a dar lectura al orden del día:

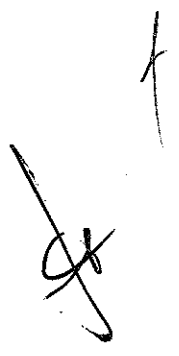
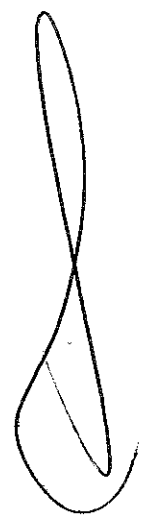
ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
- IV. Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la primer transferencia presupuestal para el ejercicio fiscal 2017
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Desahogados los puntos I, II y relativo al punto III; se somete a votación la aprobación del orden del día el cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

Posteriormente relativo al punto III, consistente en la Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de a Primer transferencia presupuestal para el ejercicio fiscal 2017. El Comisionado Presidente haciendo uso de la voz expone el punto de la siguiente manera:

“Como ustedes saben hicimos una primera propuesta de modificación por transferencias de nuestro presupuesto la cual fue revocada la sesión anterior por necesidad de asignar recursos para partidas específicas que tienen que ver con el programa de verificación de emergencia que implementamos y estoy proponiendo que hagamos transferencias de ahorros o de partidas no ejercidas en el presupuesto al 30 de junio de 2017 para comprar equipo de computo ahí invertiríamos \$30,000.00 pesos para pagar honorarios a las personas que nos van ayudar en la parte del servicio social, estamos hablando de \$10, 000.00 pesos, pagar mantenimiento de vehículos por \$20,000.00 pesos, dado que nuestros equipos requieren mantenimiento son unidades que ya están en deterioro, muy deterioradas y vamos a estar haciendo viajes en el Estado con esas unidades con las que contamos, poner una partida de \$10,000.00 pesos a viáticos de tal forma que la suma de esas partidas y un poco de equipo de oficina por \$12,000.00 pesos, requerimos se nos determine una cantidad de \$99,500.00 pesos, que estaríamos, de ser aprobada por el Congreso,



contaríamos con los recursos para cumplir con el programa previsto en los próximos dos meses por lo cual someto a su consideración.”

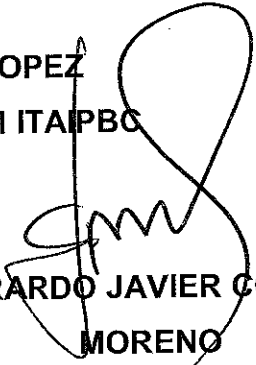
Concluida la exposición del punto se pregunta a los Comisionados si tienen algún comentario a lo que manifiestan de forma negativa.

Sin comentarios que agregar se somete a votación nominal la primer transferencia presupuestal para el ejercicio fiscal 2017. Quedando APROBADO DE MANERA UNANIME y tomándose el **ACUERDO APE-07-05** donde se aprueba la Primer Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2017.

Finalmente el Comisionado Presidente Octavio Sandoval López agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Quinta Sesión Extraordinaria del 2017 del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a las 19:22 horas del día 13 de Julio de 2017.



OCTAVIO SANDOVAL LOPEZ
Comisionado Presidente del ITAIPBO



GERARDO JAVIER CORRAL MORENO
Comisionado Suplente

ELBA MANDELLA ESTUDILLO OSUNA
Comisionada Propietaria



JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ IBARRA
Secretario Ejecutivo

La presente Acta consta de 03 hojas, fue aprobada en la primera Sesión Ordinaria de Agosto del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 03 de Agosto de 2017 y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.